

Junto con un teniente coronel, enviado a Pontevedra, y por su posible vinculación al 27-0

# Ynestrillas, trasladado con carácter forzoso y urgente a las Canarias

El comandante Ynestrillas, condenado por su participación en la «Operación Galaxia» junto con Tejero, ha recibido la orden de traslado urgente a Las Palmas de Gran Canaria. Igualmente, el teniente coronel Juan Vicente Grande, de quien se afirmaba que estaba arrestado, ha sido

Pedro CONDE ZABALA  
Cover/Diario 16

**Madrid** — El teniente coronel de Artillería Juan Vicente Grande Saénz de Cenzano ha sido trasladado a la 82 Zona de Reclutamiento y Movilización, de Pontevedra, con carácter forzoso y urgente, según una orden publicada en el «Diario Oficial del Ejército». La orden de traslado de este jefe militar, hasta ahora destinado en la Segunda Sección (Información) del Estado Mayor de la Capitanía General de la V Región Militar (Zaragoza), viene firmada por el jefe del Estado Mayor del Ejército teniente general Asean/o y Togados, que ha aplicado el artículo 55 del reglamento sobre provisión de vacantes para el personal militar y asimilado con categoría de jefe, oficial y suboficial.

El teniente coronel Grande había sido suspendido, provisionalmente, de su destino en Zara-

goza el pasado jueves, según informaba el sábado «El Día de Aragón». Este diario añadía en su información que al citado jefe militar se le habría indicado que permaneciese en su domicilio. Sin embargo, la oficina de prensa del capitán general de Zaragoza, teniente general Luis Caruana, ni confirmaba ni desmentía la mencionada información periodística.

Por tratarse de una disposición propia de la Capitanía General de Zaragoza, ni la oficina de prensa del Estado Mayor del Ejército, ni la del Ministerio de Defensa, con quien contactamos, tenían datos para confirmar o desmentir la noticia. En medios militares se cree que el supuesto arresto o suspensión, así como su inmediato traslado a Pontevedra, tendría relación con las investigaciones que se llevan cerca de la trama golpista detectada el pasado 2 de octubre. Las mismas fuentes aña-

también trasladado con carácter urgente a Pontevedra desde su actual destino en Zaragoza. Estas disposiciones de la autoridad militar tienen relación, según se afirma en medios militares, con las investigaciones sobre la trama golpista que preparaba una intervención militar para el 27,

den que podría ser consecuencia de las investigaciones que llevan a cabo las distintas Capitanías Generales para determinar los apoyos a la «Operación Marte», prevista para el 27-0, cuyo teatro de operaciones iba a ser la capital de España, en primer término, y el territorio nacional, en una segunda fase del pronunciamiento golpista.

En el mismo «Diario Oficial del Ejército» se incluye el traslado del comandante de Infantería Ricardo Sáenz de Ynestrillas, implicado con el teniente coronel Tejero en la «Operación Galaxia», a la Zona de Reclutamiento y Movilización de Canarias. Ynestrillas se encontraba destinado en la Zona de Reclutamiento de Madrid, la número 11, y no en situación disponible forzoso, como había aparecido en algunas informaciones. Por su vinculación con la operación desestabilizadora del 23-J, se le aplicó entonces la legisla-

pecto a aquellos militares sobre los que recaen sospechas de connivencias con el golpismo, es el de sustituirlos en sus actuales destinos de forma gradual y discreta mientras prosiguen las investigaciones.

Por otra parte, sorprende la adopción de este tipo de medidas administrativas y de traslado cuando todavía no ha concluido la investigación encargada a los capitanes generales sobre la trama del 27-0, que es paralela a la que llevan el CESID y los servicios dependientes de la División de Inteligencia del Ejército, en cuanto a las implicaciones militares, y a la policial, que lleva el Ministerio del Interior, sobre la trama civil.

Comandante Ynestrillas.

